



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Por medio de la presente se deja constancia de fijación en cartelera y en página electrónica del **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA- IDUVI** de la notificación por aviso del acto administrativo **OFERTA DE COMPRA No. 04 DE 2024** *“POR MEDIO DE LA CUAL SE DETERMINA EL CARÁCTER ADMINISTRATIVO DE LA ADQUISICION Y SE REALIZA UNA OFERTA DE COMPRA No. 04 DE 2024.”*, ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora **MARIA ROSA PULIDO GARZÓN**; en aplicación a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Siendo las ocho de la mañana (8:00 am) del ocho (08) de enero de dos mil veinticinco (2025) se fija en cartelera la presente citación de notificación.

LUISA MARÍA GÓMEZ CÓRDOBA
Jefe Oficina Jurídica y de Contratación

Archivar en: Expediente RT1 Avenida Pradilla.



CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Por medio de la presente se deja constancia de fijación en cartelera y en página electrónica del **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA- IDUVI** de la notificación por aviso del acto administrativo **OFERTA DE COMPRA No. 04 DE 2024** *“POR MEDIO DE LA CUAL SE DETERMINA EL CARÁCTER ADMINISTRATIVO DE LA ADQUISICION Y SE REALIZA UNA OFERTA DE COMPRA No. 04 DE 2024.”*, ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora **MARIA ROSA PULIDO GARZÓN**; en aplicación a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Siendo las cinco de la tarde del catorce de enero de dos mil veinticinco (2025), se desfija de cartelera el presente aviso.

LUISA MARÍA GÓMEZ CÓRDOBA
Jefe Oficina Jurídica y de Contratación

Archivar en: Expediente RT1 Avenida Pradilla.